

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33955
Nombre	Economía y Empresa
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	3	Segundo cuatrimestre
1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	6	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética	18 - Economía y Empresa	Obligatoria
1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	1 - Asignaturas obligatorias del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MENDEZ MARTINEZ, MANUEL	105 - Dirección de Empresas 'Juan José Renau Piqueras'

RESUMEN

El objetivo fundamental de la asignatura es que los estudiantes adquieran un conocimiento adecuado de la realidad empresarial agroalimentaria. Conocer los fundamentos de la organización y dirección de empresas, la estrategia empresarial, así como el contenido y manejo de la información económico-financiera básica. La asignatura trata de transmitir a los estudiantes la realidad del funcionamiento del mundo de la gestión de la empresa y de la definición e implementación de estructuras y estrategias empresariales, para de esta forma hacer compatibles sus conocimientos y posibles aportaciones, bajo un punto de vista de experto en Nutrición Humana y Dietética, con las necesidades y demandas de la empresa. Los contenidos de la materia se han distribuido en los siguientes bloques temáticos:



Organización de Empresas:

- Conceptos y clasificación de empresas y empresarios.
 - Habilidades directivas e Innovación.
 - Las funciones empresariales. Formas jurídicas.
 - Entorno Empresarial (Economía de mercado, datos macroeconómicos y comercio internacional...)
- La Estrategia empresarial. El crecimiento.

Empresa y Contabilidad:

- Conceptos contables básicos.
- Estados Contables: Balance y cuenta de resultados.
- La financiación de la empresa.
 - La inversión empresarial.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética

- Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.
- Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.
- Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como la motivación por la calidad.
- Asesorar en el desarrollo, comercialización, etiquetado, comunicación y marketing de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades sociales, los conocimientos científicos y legislación vigente.



- Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de alimentación.
- Conocer los aspectos relacionados con la economía y gestión de las empresas alimentarias.
- Participar en los equipos empresariales de marketing social, publicidad y alegaciones saludables.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El resultado de aprendizaje tiene una doble vertiente.

Por un lado, el aprendizaje y dominio de los conocimientos básicos para el desempeño de la función directiva en la empresa, con especial hincapié en aquellas empresas del sector agroalimentario. Así mismo, en el transcurso del módulo el estudiante conoce instrumentos y herramientas TIC con las que poder obtener un conocimiento más profundo de la realidad empresarial agroalimentaria y su interpretación desde el punto de vista estratégico y económico-financiero.

Por otro, el módulo persigue el desarrollo de diversas habilidades sociales y técnicas, entre las cuales cabe destacar:

- Habilidades críticas y reflexivas mediante la lectura, preparación y discusión de los diferentes casos y ejercicios propuestos; así como a través del estudio de situaciones reales de empresas.
- Capacidad de análisis, capacidad de síntesis y creatividad.
- Resolución de problemas y toma de decisiones en general.
- Habilidades para la búsqueda y manejo de información.
- Habilidades de comunicación, con especial énfasis en la presentación de trabajos e informes.

Habilidades sociales e interpersonales necesarias para el desarrollo para el desarrollo del trabajo en equipo, el liderazgo y la motivación de los recursos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. LA EMPRESA

- 1.1. Empresa: concepto y clasificación.
- 1.2. La dirección de empresas.
- 1.3. La función directiva: planificación y control, organización y dirección.
- 1.4. Las funciones empresariales.
 - 1.4.1. La función de aprovisionamiento.
 - 1.4.2. La función de producción.
 - 1.4.3. La función comercial.
 - 1.4.4. Gestión de la calidad.
- 1.5. Introducción a la responsabilidad social empresarial: los ODS y agenda 2030.



2. 2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO

- 2.1. La figura del empresario/a. Roles y niveles.
- 2.2. Formas jurídicas de empresa.
- 2.3. El emprendimiento: el plan de empresa.

3. 3. LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA

- 3.1. Entorno general.
- 3.2. Entorno competitivo.
- 3.3. Estrategias empresariales genéricas.
- 3.4. Ciclo de vida de la empresa. Modalidades y Vías.
- 3.5. La cooperación empresarial.

4. 4. LA INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA EN LA EMPRESA

- 4.1. Conceptos básicos. El patrimonio empresarial.
- 4.2. Las cuentas anuales: Balance. Ratios.
- 4.3. Las cuentas anuales: Cuenta de Resultados. Ratios.
- 4.4. La memoria.

5. 5. LA INVERSIÓN EMPRESARIAL

- 5.1. La inversión: definición y clases.
- 5.2. Proyecto de Inversión. Componentes.
- 5.3. Valor Actual Neto de una inversión.
- 5.4. Tasa interna de Retorno de una inversión.
- 5.5. Evaluación y Selección de inversiones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	34,00	100
Prácticas en aula informática	5,00	100
Seminarios	2,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,50	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0



Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	110,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructurará del siguiente modo:

Clases teóricas el profesor proporciona al estudiante una visión global del tema, además de la información necesaria para comprender los contenidos de la materia. En dichas clases se estimula al propio estudiante para que realice la búsqueda de información accesoria o complementaria, orientándole en el uso de las fuentes bibliográficas necesarias. Para el seguimiento de la clase se recomienda al estudiante que revise con anterioridad el material que el profesor deja en el aula virtual.

Sesiones de tutoría especializada en grupo. Se organizarán en grupos reducidos de estudiantes con la finalidad de orientar a los estudiantes y determinar el funcionamiento del curso. Será el medio idóneo para que los estudiantes planteen las dudas o cuestiones que les vayan surgiendo a lo largo del desarrollo del temario. La asistencia será obligatoria.

Sesiones de prácticas de informática. Se organizará una o varias sesiones con el objeto de emplear herramientas informáticas que permitan profundizar en los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. La asistencia será obligatoria.

Seminarios/trabajos. Los seminarios coordinados se realizarán sobre temas facilitados por el profesor siguiendo la normativa de seminarios coordinados disponible en la web del Grado. En el caso del Doble Grado (Farmacia y NHD), los seminarios no serán coordinados. La elaboración del seminario será supervisada mediante tutorías, que serán acordadas entre el profesor y los estudiantes. El grupo es supervisado personalmente por el profesor de forma periódica y los orienta en la búsqueda de fuentes bibliográficas y en el análisis crítico de los datos encontrados en dichas fuentes. El profesor aconseja acerca del planteamiento general del trabajo, de manera que fomente la capacidad de trabajo, de síntesis y de investigación del estudiante.

Durante las actividades, tanto teóricas como prácticas, se indicarán ejemplos de las aplicaciones de los contenidos de la asignatura en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como en las propuestas de temas para los seminarios coordinados. Con ello se pretende proporcionar al estudiantado conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar dichos ODS, a la vez que se promueve la reflexión y la crítica.

EVALUACIÓN

- Para la evaluación de los **contenidos teóricos y prácticos**, se realizará un examen para evaluar los **contenidos teórico-prácticos** del temario de la asignatura. La nota conseguida supondrá un **60%** de la calificación global de la asignatura.
- Utilizando los contenidos impartidos en las sesiones de prácticas y tutoría, **se realizará en grupo un ejercicio de CREACIÓN DE UN MODELO DE NEGOCIO**. Esta actividad tendrá una valoración máxima del **30%** de la calificación global de la asignatura. A lo largo del curso los grupos deberán desarrollar una idea de negocio en el ámbito de la Nutrición Humana y/o industria alimentaria mediante un modelo teórico-práctico que se explicará en clase. El EJERCICIO DE CREACIÓN DE UN MODELO DE NEGOCIO es una actividad **OBLIGATORIA** y su



incumplimiento o no-realización implica una calificación de **SUSPENSO** con una nota máxima de 4,5.

- La preparación y presentación de **SEMINARIOS coordinados** representará un **10 %** de la nota final. En esta apartado se evaluará tanto el contenido, estructura y expresión del trabajo escrito como la capacidad de síntesis y claridad en la exposición oral.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometándose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad. Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el “**Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València**” (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>
- Las actividades de evaluación continua (prácticas, tutorías y seminarios), son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** y, por lo tanto, **NO RECUPERABLES**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster.” En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo.
- Una inasistencia injustificada supondrá la pérdida del 50% de la nota que le corresponde a las sesiones mencionadas. La **inasistencia a mas de una de las sesiones de tutorías, prácticas de informática y seminarios**. implica una calificación de **SUSPENSO** con una nota máxima de 4,5.
- A aquellos estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria del presente curso académico, se les guardará la nota correspondiente a **CREACION DE UN MODELO DE NEGOCIO Y SEMINARIOS** para la segunda convocatoria.
- Aquellos estudiantes que no aprueben en primera convocatoria **por no realizar las actividades obligatorias** (realización de trabajo “MODELO DE NEGOCIO”; asistencia a prácticas de informática, tutorías en el aula y realización de Seminarios coordinados) podrán optar a realizar un examen en segunda convocatoria con una **nota máxima posible del 60% de la asignatura**, dado que el restante 40% no es recuperable.
- En el caso de los **REPETIDORES**, podrán **NO** asistir a seminario, tutorías y prácticas de esta asignatura si asistieron y se evaluaron el curso anterior. En caso de tercera matrícula o sucesivas, no podrán conservarlas.
- **ADELANTO DE CONVOCATORIA: Para solicitar Adelanto de Convocatoria de examen de esta asignatura, el/la estudiante deberá tener TODAS LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DE LA ASIGNATURA REALIZADAS (Seminarios, Prácticas Informática y Tutorías).**

REFERENCIAS



Básicas

- Alonso, S. (2008): Economía de la Empresa Agroalimentaria (3ª Ed.) Mundiprensa.

Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. y Ferrer, C. (2007): Fundamentos de Dirección de Empresas. Ed.Thomson.

Navas, J.E. y Guerras, L.A. (2008): La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones. Ed. Thomson. Civitas. (4ª Ed.)

Amat, O. (2008): Contabilidad y Finanzas para no financieros, (2ª edición). Ed.Deusto.

Complementarias

- Ballesteros, E. (2000): Economía de la Empresa Agraria y Alimentaria. MundiPrensa

WWW.marm.es

WWW.fiab.es

www.mercasa.es